ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

2021/4974 *Rectificación de error material relativo a la aprobación de modificación de crédito número 10/2021.*

Anuncio

Don Pedro López Lérida, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).

Hace saber:

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2021, adoptó acuerdo de rectificación de error advertido en el acuerdo plenario de fecha 10 de agosto de 2021 por el que se aprueba la modificación de crédito n.º 10/2021 en la modalidad de crédito extraordinario, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 177 de fecha 15 de septiembre de 2021.

Y así *donde dice:*

Aplicación Presupuestaria

150	640.00	REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS	20.000

Debe decir:

Aplicación Presupuestaria

150	640.01	REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS ARREGLO CAMINOS	20.000

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jabalquinto, 28 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.

cve: BOP-2021-4974
Verificable en https://bop.dipujaen.es